



MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña  
a la solicitud de  
un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de  
D. VICTORIANO MARTINEZ CRIMADES, domiciliado en AYORA (Va-  
lencia), c/ Andrés Ruiz, nº 13,

p o r

"NUNVA CAJA PARA LA EXPLOTACION APICOLA"

---

\* \* \*

47001



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitado, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.-

10 El Modelo de Utilidad que se solicita ha de proteger un nuevo tipo de caja o colmena para la explotación apícola, por medio de la cual se aumenta el rendimiento de las abejas, tanto por lo que se refiere a la producción de cera como de miel, incrementándose por medio de la misma, de una forma considerable, la vitalidad y pujanza de los enjambres, y evitándose, relativamente, las posibles enfermedades. Al mismo tiempo, dicha caja esté provista de un innovador dispositivo antirrobo, mediante una adaptación especial de pernios y bisagras, y sus cierres correspondientes.

15 La caja en cuestión presenta una forma paralelepípedica rectangular, estando provista de tapa, y cada una de sus caras está formada por tableros de madera con cámaras de aire interiores. El techo o tapa, tiene forma abombada y está formado por una sola pieza recubierta de chapa galvanizada. Todos los ángulos de la caja están igualmente reforzados por chapas metálicas, por medio de las cuales se evitan las roturas, estando los tableros también reforzados, por medio de listones de madera, colocados en posición conveniente.

20 Los dispositivos antirrobo, adaptan los pernios o bisagras fuertemente al interior de las cajas, de una manera especial, para que no puedan ser abiertos desde el exterior; estando provista la caja en la parte delantera, que correspon-

25

30

1147001



CTS

35

de a los cierres, de dos tornillos de seis caras que se abren y cierran con una llave hecha a la medida exacta de los mismos, y de tal forma que, una vez cerrados, quedan introducidos en la madera 15 mm. aproximadamente, siendo imposible la apertura de los mismos, no disponiendo de la llave especial al efecto.

40

Se acompañan unos dibujos para la mejor comprensión del invento, en los cuales se ha representado la caja o colmena en cuestión, en diferentes posiciones.

45

La figura 1ª, corresponde a una vista en perspectiva de la misma, estando levantada su tapa 1, abombada por la parte superior, como puede observarse, y provista en los ángulos de refuerzos metálicos. Dicha tapa comporta los dispositivos de cierre 2, en forma de placas metálicas agujereadas fijas al interior de la tapa, cuyas placas han de quedar situadas también en el interior de la cara frontal de la caja, coincidiendo los orificios de las mismas, con los orificios 2, de dicha caja frontal, en los que encajan los tornillos por medio de los cuales se efectúa el cierre.

50

La tapa está provista de respiraderos 3, en sus caras laterales, para la conveniente ventilación de la colmena. Con el número 6, se señalan otros distintos refuerzos metálicos de la caja, y el número 7 indica unos orificios apropiados para la salida de las abejas a la parte interior de la tapa.

55

En las figuras 2ª y 3ª, que corresponden, respectivamente, a las caras anterior y posterior de la caja, puede observarse de una manera especial la colocación de los listones de refuerzo 8, y, en la primera, la disposición de las bisagras 4, y de la piquera, 5. En la segunda, la disposi-

60

1747001



ción de los cierres, 2, y de los tableros que forman las caras laterales, 1.

65

La figura 4ª representa a la colmena en una vista lateral, y en ella se aprecia la colocación de los respiraderos en la tapa, 3, y, muy especialmente, la formación de las cámaras de aire, 1.

70

El funcionamiento de la caja descrita, es análogo al de cualquiera otro de los modelos conocidos y empleados actualmente, pero la misma presenta notables ventajas, entre las cuales hemos de señalar, como más importantes, las siguientes:

75

La disposición de las cámaras interiores de aire, en las paredes laterales o, incluso, en todas las caras de la caja, forman otros tantos aislamientos que regulan la temperatura interna, evitando los cambios bruscos, frío o calor excesivos y la humedad, gozando, por consiguiente, las abejas, de una temperatura sana y conveniente, que les permite su normal y más rápida reproducción.

80

Por estar constituidas sus caras, cada una de ellas de una sola pieza, es inalterable al agua y al sol, y careciendo de juntas no se abren en la misma hendiduras algunas.

85

Como consecuencia de las mismas cámaras interiores de aire, la caja en cuestión es menos pesada que cualquiera otros de los modelos empleados actualmente, que tengan su mismo tamaño, lo que permite su fácil transporte.

90

Al carecer de uniones entre las piezas que la componen, la polilla nunca puede penetrar en la misma y, mucho menos, anidar. Esta ventaja está facilitada por la construcción de la caja a base de tableros "tablex", de notable dureza.

La mayor cantidad de abejas proporciona, matemáticamente,

47001



más fuerza y vitalidad a la colmena, con lo que se hace más difícil la propagación de las enfermedades y su contagio, y con lo que, existiendo en la caja el mismo número de marcos o cuadros que en otra semejante, es mayor la producción de miel.

95

No es preciso decir que la colmena o caja en cuestión podrá tener las más variadas dimensiones, para admitir en ella un también variable número de cuadros y, consiguientemente, mayor o menor cantidad de abejas, ya que ello no constituye sino una variante de realización de la idea expuesta, cuya esencia es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente

100

N O T A

Un resumen: El modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

105

1ª.-NUEVA CAJA PARA LA EXPLOTACION APICOLA, caracterizada por estar constituida esencialmente por un cuerpo paralelepédico rectangular, hueco y abierto por su parte superior, cuyas caras o paredes están formadas por tableros dobles conformando cámaras interiores de aire, aislantes; estando provisto de una tapa ligeramente abombada en su parte superior, fija a dicho cuerpo por medio de bisagras, formada por una sola pieza de madera recubierta de chapa metálica.

110

2ª.-NUEVA CAJA, según reivindicación anterior, caracterizada por estar provista la tapa de orificios laterales de ventilación, y de dos apéndices metálicos fijos al interior de la misma en su borde posterior, cuyos apéndices se ajustan al borde superior de la caja, coincidiendo los orificios de que están provistos con orificios similares de dicho borde de la caja, en los que encajan tornillos apropiados que efectúan el cierre

115

120

117001



penetrando y quedando retenidos en el interior de la madera, cuando la tapa se ajusta sobre el borde superior de la caja.

125

3ª.-NUEVA CAJA, según reivindicaciones anteriores, caracterizada por disponer en todos los ángulos de unión de las piezas que la forman, de refuerzos metálicos apropiados, y de listones de madera, en sus caras anterior y posterior, que sirven también para refuerzo de las mismas, estando dotada de piqueta de chapa metálica con corredera horizontal.

130

4ª.-Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: NUEVA CAJA PARA LA EXPLOTACION APICOLA.-

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de seis páginas escritas a máquina, y dibujos que se acompañan.

135

Madrid, 17 de marzo de 1.955

ALFONSO UNGHIA,

47001



FIG. 1ª

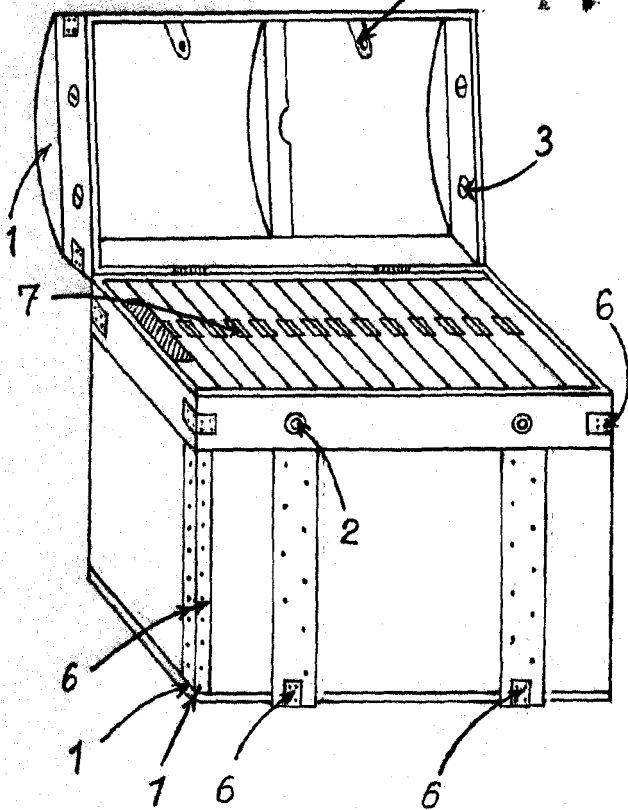


FIG. 2ª

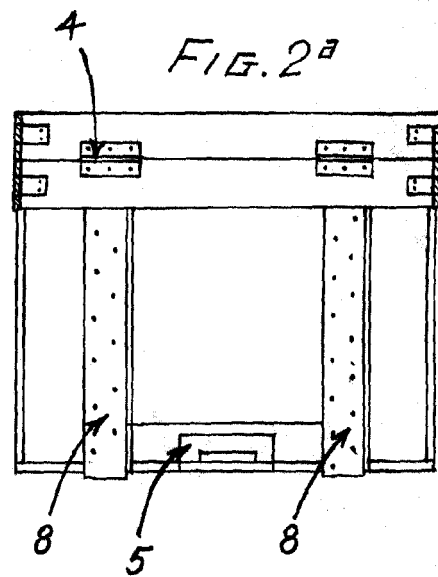


FIG. 3ª

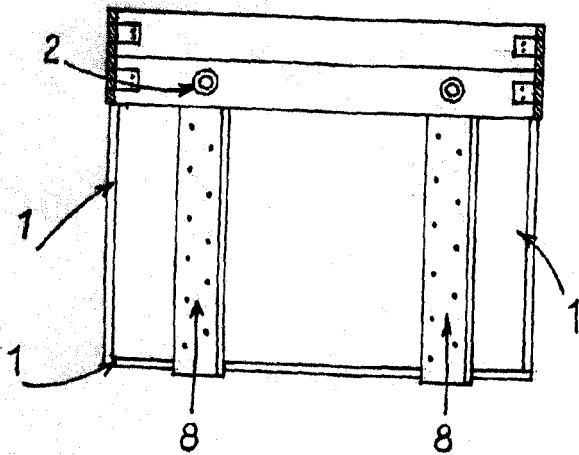
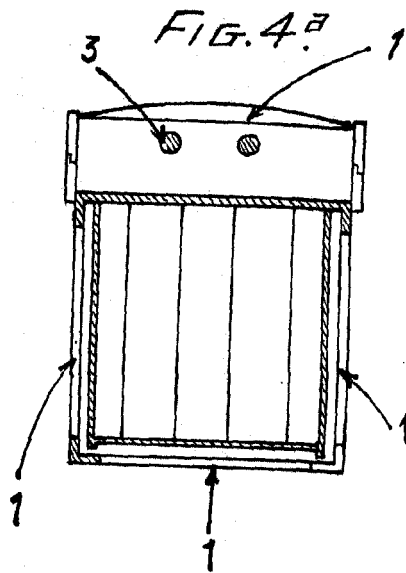


FIG. 4ª



ESPECIAL VARIABLE  
MADRID, 17 MARZO DE 1955.

*Martínez*